

Abogado Luis Cuello exige que TVN disponga de señal de libre recepción para transmitir la Convención Constitucional

Hoy que hemos vuelto a ver viejas prácticas que creíamos olvidadas como espionaje a periodistas, llamados de presión de autoridades para oponerse a ciertas informaciones que entregan los medios de comunicación y lamentablemente montajes amparados por algunos de estos mismos medios que se arrojan como propias ciertas verdades, es que la ciudadanía demanda de mayor transparencia en el actuar de nuestras instituciones y poder conocer, además, como sus acciones y decisiones, muchas veces tomadas entre cuatro paredes, afectan a miles de chilenos y chilenas.

En este sentido, al estar ad portas de vivir unos de los procesos más importantes en materia política en nuestro país como es la elección de los representantes de la Convención Constitucional, es que el abogado Luis Cuello y candidato a Constituyente por el distrito 7 de la región de Valparaíso exige que Televisión Nacional de Chile disponga de una señal de recepción libre donde la ciudadanía pueda seguir las sesiones y comisiones de la Convención Constitucional.

Según Luis Cuello “lo que la ciudadanía demanda es un proceso constituyente participativo y transparente. Debemos facilitar que el debate sobre la Nueva Constitución llegue a todos los rincones de Chile, que los chilenos, chilenas y pueblos originarios estén informados de todas las discusiones. Aquí se tomarán decisiones fundamentales para la vida de las personas”.

Por ello, Luis Cuello indicó que “nosotros exigimos que Televisión Nacional de Chile disponga de una señal digital de libre recepción, donde se transmitan las sesiones de la plenaria y de las comisiones de la Convención Constitucional. Por un lado, esta medida asegura la transparencia del proceso y, por otro, permite que quienes habitan en las regiones, a lo largo de todo el país se involucren en la redacción de la Nueva Constitución”.

Para el abogado “este es el momento para que el canal estatal esté a la altura y se ponga al servicio de la democracia y de la aspiración de la inmensa mayoría por ser protagonista de la transformación de Chile”.

Profunda preocupación en dirigentes sociales y gremiales tras anuncio de venta de patrimonio inmobiliario de TVN

Dirigentas sociales y gremiales manifestaron una profunda preocupación tras el anuncio de la venta del emblemático edificio institucional de Bellavista 0990 que alberga a TVN.

Carolina Espinoza, integrante del Comité de Defensa de la Televisión Públicas sostuvo que este intento por externalizar el patrimonio de la estación estatal, afecta gravemente la democracia y la libertad en los medios de comunicación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/AMIGA>

-1.mp3

La activista social enfatizó que la crisis económica que vive el denominado “canal de todos los chilenos “es una oportunidad para reforzarlo, darle un apoyo efectivo y no desmantelarlo en favor del mercado

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/AMIGA-2.mp3>

En tanto la presidenta del Colegio de Periodistas Metropolitano Oriana Zorrilla señaló que más allá de las deficiencias en la información y contenidos de la red estatal durante el estallido social y ahora con motivo de la pandemia, no es posible tolerar la privatización, una vez más, de empresas que nos pertenecen a todos los chilenos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/AMIGA-3.mp3>

Señalar que en una declaración pública las Federaciones y sindicatos de empresas del Estado advirtieron que este anuncio de la venta del patrimonio de TVN, es un intento del Gobierno por privatizar la televisión pública .Al mismo tiempo rechazan que la administración de Piñera proteja a las firmas privadas mediante diversas normativas, pero al mismo tiempo deje a la deriva a empresas públicas, para facilitar los intereses de los grandes capitales.

Embajador explica las razones de la detención de equipo de prensa de TVN en alrededores del palacio de Gobierno en Venezuela

El embajador de Venezuela en Chile, Arévalo Méndez, informó que la detención en Caracas del equipo de prensa de Televisión Nacional de Chile, obedece a un cúmulo de abusos por parte de dichos profesionales, quienes violaron la franja de seguridad custodiada por la policía en los alrededores del Palacio de Gobierno de Miraflores.

El representante diplomático confirmó que el equipo de TVN será deportado, puesto que no llevaban pasaporte al momento de la detención e ingresaron como turistas y no como corresponsales extranjeros.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/AREVALO-1-1.mp3>

En una nota realizada para el matinal “Muy Buenos Días”, días antes, el periodista Rodrigo Pérez se encontraba dando información sobre el golpe de Estado en Venezuela y en ese momento pasó a sus espaldas un patrulla de la policía. Ante esto, el reportero cambió su expresión facial por el tránsito del vehículo que ni siquiera se detuvo por su presencia.

Segundos más tarde, Rodrigo Pérez comenzó a huir del lugar destacando lo “increíble” del “seguimiento”, mientras a su alrededor se hallaban personas en completa normalidad. A raíz de esta cobertura y otras, una periodista chilena radicada

hace dos años en Venezuela -que trabaja para Telesur, pero que no cuenta con identificación al momento de la grabación- difundió un video donde desmiente el acoso a la prensa que intentó demostrar el enviado de TVN.